



ACTA ASAMBLEA DE ALUMNOS - 7 Octubre 2019

Asistentes

Carlos Bernal Torregrosa
Cosmin Marian Păduraru
Vladyslav Grechyshkin
Ricardo Javier Sendra Lazaro
María López Martínez
Alejandro Martínez Fernández
Alberto López Martínez
Eduardo Pérez Martínez
Juan Jose Castillo Otón
Pablo Sempere Frutos
Antonio José Ponce Zambudio
Sergio Requena Martínez
Marisol Isabel Zucca
Dlego Domene Quesada
Carlos Agulló Domingo
Ana García Galindo

Excusan asistencia

Roberto Pitarch Carrasco

Oyentes

Reunida la Asamblea de Alumnos el [29/03/2020] a las 17:00, comienza la sesión a las 17:10 con el siguiente orden del día:

1. Debate para establecer una postura de la Delegación de Alumnos ante una posible modificación de las fechas de los exámenes.



1. Debate para establecer una postura de la Delegación de Alumnos ante una posible modificación de las fechas de los exámenes.

Comenzamos la reunión con el delegado de estudiantes de la Facultad exponiendo que se va a realizar una reunión con el CEUM para tratar la realización de los exámenes. Debemos establecer un posicionamiento por la posibilidad de que se alargue el estado de alarma debido al COVID-19 respecto a los exámenes. Las opciones actuales son: mover las fechas de los exámenes, realizar exámenes de manera telemática o realizar otro tipo de evaluación como proyectos y trabajos en lugar de los exámenes tradicionales.

Eduardo Pérez, delegado de Facultad, expone los pros y contras de cada alternativa. El mover la fecha de los exámenes afecta a los alumnos de Erasmus y al inicio del curso escolar. El segundo caso, la opción de examinarnos de manera telemática, hay que tener en cuenta a la gente con recursos limitados como mala conexión a internet, falta de webcam... Y el tercer caso, el de los proyectos, no se sabe cómo sería la corrección de este.

Marisol Zucca comenta el hacerlo de manera presencial pero en más turnos y con un aforo limitado, más pequeños. El delegado de facultad comenta que esto haría una convocatoria de examen el doble de larga de lo normal, lo cual no beneficia a nadie. Ricardo Javier Sendra comenta que el retrasar los exámenes es inviable porque no sabemos cuando va a acabar este brote de la enfermedad ni las medidas que se van a tomar. También se debe tener en cuenta que el año que viene cambia el calendario y no es viable.

Ricardo comenta que la mejor forma para superar esto, en la facultad de informática, es mediante proyectos y prácticas, ya que utilizamos conocimiento teórico y práctico. Piensa que en las carreras de ingeniería se puede hacer un trabajo. Este se confirmaría con una defensa sobre el trabajo y principalmente se haría de manera telemática, pero en caso de que no puedan (alumnos sin recursos como los antes comentados) lo harían posteriormente de manera presencial.

Alejandro Martínez comenta motivos por los que no realizar el examen de manera telemática (principalmente el que se vaya la conexión). Vladyslav comenta que los exámenes telemáticos se pueden hacer durante varios días. Alberto López comenta que los exámenes telemáticos tienen menos rechazo que el cambiar la convocatoria de fecha,



ya que en verano la gente puede estar trabajando o con otras actividades que les implique el buen desarrollo del curso. Marisol Zucca habla de que los problemas telemáticos son mucho más graves en un exámen que en una entrevista, cree que no es un motivo de peso el fallo telemático para retrasar la entrega de las prácticas.

Cosmin propone que las asignatura con proyectos o tareas, que les den más peso a las prácticas y de teoría hacer pruebas mediante el aula virtual, dándole más peso a las prácticas. Eduardo añade que estas "pruebas" de prácticas podrían ser entrevistas.

Carlos Agulló vuelve a comentar lo mismo que Marisol Zucca añadiendo que todo el mundo tiene un dispositivo móvil con el que poder hacer una entrevista.

Alejandro propone hacer mini pruebas de teoría o exámenes orales. Eduardo comenta que en algunas asignaturas sí sería viable hacer exámenes orales pero en otras no, en concreto cualquiera que conste de ejercicios prácticos. Vladyslav habla de que en el tema del TFG lo presentamos y comentamos que se puede exponer de manera telemática. Alejandro Martínez habla que los TFG se defienden en Junio, por lo que quizá ni afecte este estado de alarma que estamos viviendo.

Juan José Castillo Otón propone intentar que cada asignatura quite peso con proyectos que se adapten a cada asignatura o cualquier medida. En resumen que cada asignatura valore qué es mejor para su evaluación. Intentar que los profesores se ajusten también a la opinión de los estudiantes, no exigir todo igual pero proponer que cada asignatura haga la evaluación como vea conveniente.

Se procede a votación: la primera postura, retrasar Junio a Julio y Julio a Septiembre, hay 4 votos a favor y 13 en contra.. Queda descartada por mayoría En la segunda postura, hacerlo todo (evaluación y trabajos) de manera telemática, hay 10 votos a favor y 5 votos en contra. Queda aprobada por mayoría.

La tercera postura es plantear métodos alternativos a los exámenes: examinarse mediante un trabajo o un proyecto o trabajo.

María López comenta que sus compañeros de clase dijeron que es injusto el poder aprobar con un proyecto, que la gente que haya aprobado con exámenes pueda optar a un proyecto para subir nota. En general no ha habido apoyo a esta propuesta. Antonio Ponce comenta que al ser asignaturas del primer cuatrimestre hay mucha menos carga de alumnos y es posible que se examinen de manera presencial, ya que son menos alumnos.

Se procede por votación a la postura de examinarse mediante proyectos. Hay una abstención, 14 votos a favor y 2 en contra. Esta opción se va a tener en cuenta.



Procedemos a una nueva propuesta, el dar más peso a las prácticas o proyectos y luego realizar "pruebas" mediante el aula virtual y que la evaluación sea de un 20%-25% de peso para la teoría, priorizando las prácticas. (Como las pruebas de AEC como ejemplo). En la votación hay 1 voto en contra, y 16 a favor.

La última opción es que cada asignatura haga un nuevo plan de evaluación valorando también las preferencias de los alumnos. Más que imponer que las asignaturas hagan lo que hemos decidido, ofrecerla como alternativa.

Juan José Castillo corrige que es más como imponer ciertas cosas dejando flexibilidad. Consiste que cada profesor elija de las opciones la que más convenga. El delegado de Facultad comenta que esto no es votable, ya que no podemos imponer la forma de evaluación.

Marisol Zucca remarca que a pesar de nuestra elección, tenemos en cuenta que cada profesor coordinador de asignatura y los docentes de esta deben elegir la mejor opción.

Se ha hecho una votación final en la que se valora como opciones "dar más peso a las prácticas y rebalancear la forma de evaluación", "realizar proyectos en vez de exámenes" o "realizar exámenes telemáticos". Hay 9 votos en la primera opción, 8 para la segunda y ningún voto para la tercera. Ganando la primera opción, ese es el posicionamiento final por parte de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Informática.

Termina la sesión a las 18:34.